jsk/cco
S.54ª/366ª

Oficio N° 14.118

VALPARAÍSO, 7 de agosto de 2018

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión que US. preside por treinta días, esto es, hasta el 6 de octubre de 2018, para dar cumplimiento a su cometido.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden de la señora Presidenta de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA ACTUACIÓN DE LOS ORGANISMOS POLICIALES, DE PERSECUCIÓN CRIMINAL Y DE INTELIGENCIA EN TORNO A LA SUPUESTA EXISTENCIA DE PRUEBAS FALSAS EN EL MARCO DE LA DENOMINADA "OPERACIÓN HURACÁN" (CEI 1).